

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONVOCA LA LICITACIÓN

TÍTULO: “Sistema de gestión de reserva y venta de entradas del Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife y sus bienes adscritos”

EXPEDIENTE: CONTR 2025 536809

De conformidad con el artículo 135 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, este Patronato de la Alhambra y Generalife ha resuelto convocar la licitación para el servicio que se indica a continuación:

1.- Entidad adjudicadora: Patronato de la Alhambra y Generalife.

2.- Expediente: CONTR 2025 536809.

3.- Título: “Sistema de gestión de reserva y venta de entradas del Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife y sus bienes adscritos ”

4.- Objeto: Constituye el objeto de este contrato la adjudicación de un sistema de gestión de reserva y venta de entradas del Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife y sus bienes adscritos a una empresa con capacidad e infraestructura técnicas suficientes y demostrables y que actúe en colaboración con una entidad financiera para la gestión de los fondos públicos que obtenga el PAG vía la venta de entradas.

Con la realización de este servicio se cumplen las directrices marcadas dentro del Plan Director del Patronato de la Alhambra y Generalife y del Programa de Conservación Preventiva del Monumento y se contribuye al incremento de la calidad de los servicios prestados por este Organismo y aumentar la calidad del servicio.

5.- División en lotes: No.

6.- Lugar de ejecución: Granada.

7.- Plazo de ejecución: 12 meses.

Posibilidad de prórroga: Sí, hasta un máximo de doce (12) meses adicionales.

8.- Tramitación: Ordinaria.

9.- Procedimiento de adjudicación: Procedimiento abierto con pluralidad de criterios conforme a los artículos 131.2 y 156 y siguientes de la LCSP.



RODRIGO DIEGO RUIZ-JIMENEZ CARRERA		29/10/2025 19:48:40	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwo9kz23J3GVm8pnCKj626vWsmZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- 10.- Sujeto a Regulación Armonizada: sí.
- 11.- Fecha de envío del anuncio de información previa al Diario Oficial de la Unión Europea: 14 de agosto de 2025.
- 12.- Presupuesto de licitación: (Sin gasto)
- 13.- Valor estimado: 6.210.158,15 euros
- 14.- Garantía definitiva: Si.
- 15.- Obtención de documentación e información:
Patronato de la Alhambra y Generalife
C/ Real de la Alhambra s/n, 18009 Granada
Teléfono: 958 89 72 00 – 958 02 79 15
Fax: 958 027 950
Correo electrónico: contratacion.pag@juntadeandalucia.es
Perfil de Contratante: <https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante/detalle/CYD10.html>
- 16.- Presentación de ofertas:
Fecha límite de presentación: la especificada en el Perfil de Contratante y en el Anuncio del Portal de Licitación Electrónica (SIREC) de la Junta de Andalucía.
Documentación a presentar: la señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Lugar de presentación: Telemático a través del Portal de Licitación Electrónica (SIREC) de la Junta de Andalucía en la página web <https://sirecfdpriexp.chap.junta-andalucia.es/licitacion-electronica/index.action>.
- Posibilidad de variantes: No.
- 17.- Apertura de las ofertas:
Telemático a través del Portal de Licitación Electrónica (SIREC) de la Junta de Andalucía en la página web <https://sirecfdpriexp.chap.junta-andalucia.es/licitacion-electronica/index.action>.
Fecha: se anunciará en el Perfil de Contratante de la Junta de Andalucía

En Granada, a fecha de la firma electrónica.

DIRECTOR GENERAL DEL PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE

Fdo.: Rodrigo Ruiz-Jiménez Carrera



RODRIGO DIEGO RUIZ-JIMENEZ CARRERA		29/10/2025 19:48:40	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwo9kz23J3GVm8pnCKj626vWsmZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	